

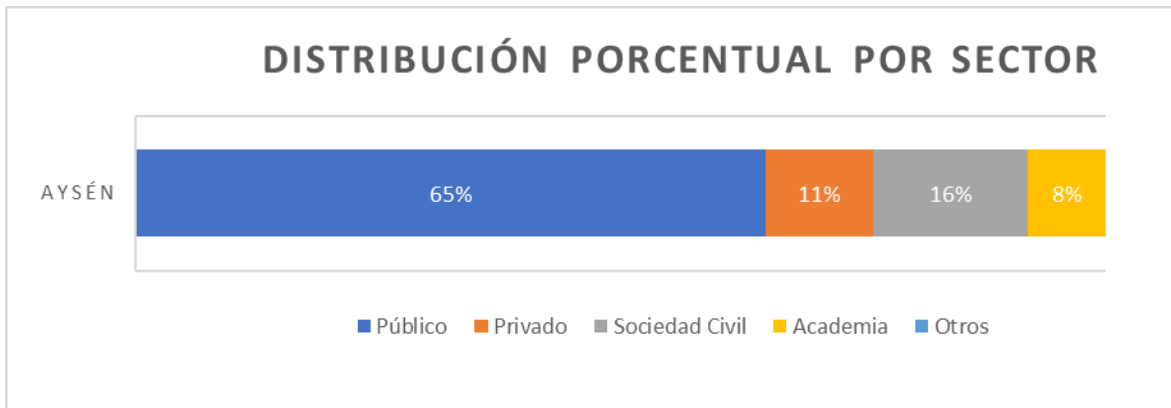
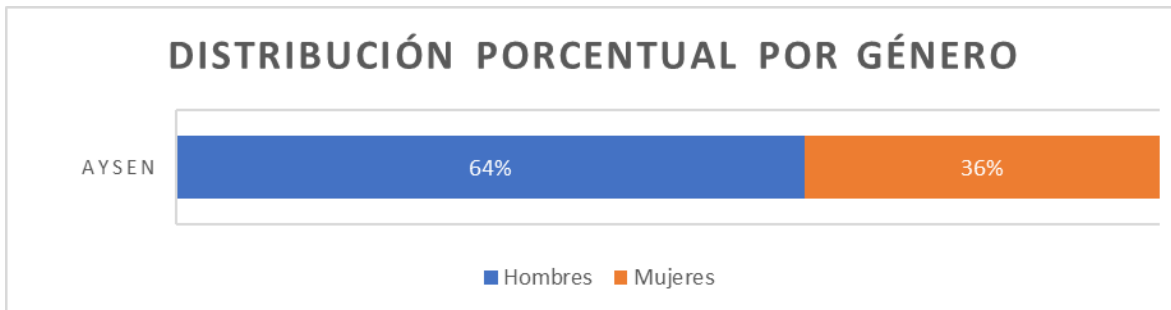
Sistematización de Resultados

Talleres Diálogos Ciudadanos para la Construcción del anteproyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

Región de Aysén

El taller de la Región de Aysén fue realizado en la ciudad de Coyhaique con fecha 10 de enero de 2019 en el Salón Auditorio de la Universidad de Magallanes.

Tuvo una participación de 47 asistentes, donde el 64% fueron hombres y el 36% mujeres. Por otro lado, del total de participantes el 65% pertenece al sector público, el 11% al sector privado, el 16% a la sociedad civil, y el 8% a la Academia.



El taller fue realizado en una jornada de 4 horas aproximadamente, donde se trabajó de manera participativa por medio de mesas de trabajo, donde se analizaron diferentes temáticas, divididas en tres bloques de trabajo, en referencia a la priorización de impactos y medidas del Cambio Climático, gobernanza regional e instrumentos. Cada uno de los participantes contó con un cuadernillo de trabajo con el fin de propiciar el trabajo individual y luego una discusión grupal con el propósito de contar con mayores insumos para la construcción del ante proyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

A continuación, se presentan los principales resultados de los tres bloques de trabajo en la Región de Aysén.



Bloque 1- Impactos y medidas del Cambio Climático

Respecto a los impactos priorizados en el taller de Aysén, se menciona como los impactos mayormente priorizados, la **pérdida de biodiversidad, especies ecosistemas y humedales** lo que genera efectos a nivel global, donde por ejemplo existen riesgos de pérdidas de absorbentes de CO₂ y cambios en la distribución de especies, para lo cual se debiese pensar en la generación de una visión desde el punto de vista de los recursos disponibles.

En segundo lugar, se prioriza el impacto de la **disminución de aguas superficiales y/ subterráneas** lo que repercute en la disminución de humedales y en la eutroficación de los ecosistemas.

Otro de los impactos muy relevados son los **deshielos de los glaciares**, siendo una pérdida importante de reservas de agua, el cual incide directamente en otros factores como la pérdida en la eficiencia acuícola y el aumento de aguas en las zonas costeras.

Respecto a las medidas, la tendencia es a escoger medidas de mitigación, donde las prioritarias son **generación de electricidad con fuentes renovables (solar, eólica, geotermia, hidroeléctrica, biomasa)** con el fin de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, propiciando la matriz energética por medio de la geotermia, eólica y solar, para disminuir la vulnerabilidad de los territorios, disminución de la huella de carbono; **eficiencia energética (industrial y residencial)** mejorando las condiciones de eficiencia con el foco en aislamiento de las viviendas de tipo residencial; y el **aumento del reciclaje, valorización y reducción de residuos** mediante la rentabilización de los residuos por medio del uso eficiente de los residuos principalmente en la industria (economía circular). Como otras medidas de mitigación nombradas son la educación para propiciar la reducción y cambio de consumo a nivel local.

Respecto a las medidas de adaptación, se priorizó el **uso eficiente del agua**, ya que la población desconoce que existe escasez de agua en la región.

Otras medidas de adaptación indicadas fueron la protección integrada de cursos y cuencas de agua potable y humedales y fomentar la educación para tomar conciencia y el uso sustentable de la tierra.

Relacionado a la consulta sobre relación entre los efectos del cambio climático y la perspectiva de género, se puede indicar que en general se menciona que los efectos son por igual entre hombres y mujeres y por tanto no favorecería la desigualdad de género. Sin embargo, algunos coinciden que las mujeres podrían ser más vulnerables en torno a los efectos del cambio climático dependiendo de la actividad económica en la cual se desarrollan afectando a la economía familiar.

Bloque 2- Gobernanza del Cambio Climático

Respecto a la representación de la gobernanza, en la región de Aysén existe una generalización de todos los sectores de no sentirse representados por la gobernanza actual en la región. El CORECC actualmente está mayoritariamente conformado por el sector público, para lo cual se recomienda sean más equitativo, incluyendo otros sectores como por ejemplo el sector académico, ONGs y sociedad civil. Se propone que los cargos en los CORECC no tengan relación con los gobiernos de turno, para darle continuidad al trabajo tanto de los planes y estrategias tomadas. Así como también que la participación sea descentralizada de la capital regional, incentivando la participación a nivel local para tener

estrategias acordes a la realidad territorial, y sea una participación de manera vinculante y no solo una instancia consultiva.

Dado lo anterior, hace falta aumentar la convocatoria de participación a más sectores de la sociedad civil y privado como actores clave dentro del proceso como los Consejos Consultivos comunales (COSOC), Uniones comunales de Juntas de Vecinos, ONGs, Comités Ambientales Comunales (CAC), Corporación Aysén, asociaciones indígenas, CONADI y asociaciones gremiales y productivas.

Por otra parte, se recomienda la creación de canales formales y transparentes de difusión, que sea claro y accesibles permitiendo el flujo de comunicación entre las diferentes instituciones y la comunidad. Así como también incentivar la educación a la sociedad en general en temáticas ambientales y de cambio climático para el incentivo en la participación y cuidado del ambiente.

Una de las maneras propuestas de participación es la realización o instauración de mesas técnicas compuestas por diferentes entidades y sectores públicos y privados para que tengan una función de manera transversal.

Respecto a la consideración de la equidad de género, la tendencia de todos los sectores es que es necesaria la equidad de género, sin embargo, se argumenta que, si bien se tiene que potenciar la participación de las mujeres, se necesita contar la visión de ambas partes, pero sobre todo con personas que sientan motivación y conocimientos técnicos en la temática de cambio climático. ¿deben incluir por igual considerando sus diferentes potencialidades.?

Bloque 3- Instrumentos

Respecto a la priorización de los instrumentos nacionales que debiesen incluir la variable Cambio Climático en general casi todos los instrumentos tuvieron una selección en su priorización de manera similar, sin embargo, se puede indicar aquellos instrumentos que tuvieron una mayor votación, entre ellos la **Política de Recursos Hídricos**, ya que se considera relevante fomentar el uso eficiente del agua, la **Política Nacional de Ordenamiento Territorial**, para el adecuado manejo de los territorios y de manera descentralizada, la **Política de Consumo y Producción Sustentable** para el fomento de la reducción de las emisiones en todos los ciclos productivos, y la **Estrategia de Biodiversidad** para la conservación de lo reservorio de Oxígeno.

Otros instrumentos nacionales indicados son las políticas de recuperación de suelos, plan estratégico de energía y planes educativos.

En torno a los instrumentos regionales, la tendencia, es mencionar que todos los instrumentos a nivel regional debiesen incluir la variable climática de manera transversal, habiendo muy poca diferencia en la priorización de estos instrumentos. Se destaca la **Estrategia Regional de Desarrollo** y el **Plan Regional de Ordenamiento Territorial**, ya que permite la identificación de vulnerabilidades y proporciona las bases para intervención de estrategias y medidas del cambio climático, entrega los lineamientos de la región y los planes para lograrlos, protege la biodiversidad y diferencia los usos de cada territorio.

Así también se releva el **Fondo Nacional de Desarrollo Regional**, el cual permitiría dar prioridad al financiamiento de proyectos medioambientales aumentando los efectos.

Como otros instrumentos a nivel regional se mencionan los planes de desarrollo turístico (PLADETUR), favorecer con fondos a empresas no contaminantes energéticamente y que no contribuyan a la generación de residuos.



**CHILE LO
CUIDAMOS
TODOS**



Financiado por
la Unión Europea

